



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 9 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00193-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública, de
Convenio y Privada.

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE INTEGRANTES DE MESA TECNICA
DE TRABAJO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, PRODUCCIONES
GRÁFICAS Y WEB, COMO PROPUESTA DE PROGRAMA DE
ESTUDIO.

Referencia: a) RD N° 4330 -2024-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Trabajo de
la
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja.
b) Oficio Múltiple N.° 00126-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-
AGEBATP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención a los
documentos de la referencia, en conformidad a la programación de actividades de la
Mesa Técnica de Computación e Informática, se convoca a los directivos y docentes a
participar en la reunión presencial para la socialización de la propuesta del Plan de
estudio "Producciones Gráficas y Web" a desarrollarse según el siguiente detalle:

Mesa Técnica	Día y Hora	Sede
Computación e Informática	Martes 13 de agosto 14:30 – 17.00 horas	CETPRO "EIGER" Av. Arequipa N°2990 San Isidro (Oficina Central)

Asimismo, a los directores de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio, se les
solicita brindar las facilidades para la participación oportuna de los integrantes de la
institución a su cargo, según detalle:

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0581738

CLAVE: 775DFE

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CETPRO
1	Huapaya Gómez José Luis	Director	Sagrado Corazón
2	Martínez Herrera Jorge	Coordinador	San Pedro
3	Martínez Navarro José Antonio	Docente	San Luis
4	Cósser Zegarra José Antonio	Docente	Piloto José Pardo
5	Vera Condori Carmen Rosa	Docente	Carlos Cueto Fernandini
6	Orellana Reymundo Mayra Melina	Docente	Carlos Cueto Fernandini
7	Baldeón De la Cruz Juan	Docente	María Inmaculada

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N.º 001-2024-UGEL07

MRRV/D. (e) UGEL07
BVMA /J. AGEBATP
RMTB/EE



EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0581738 CLAVE: 775DFE

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

